



ACTA DE CABILDO NO. 171



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO; EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 35 FRACCIONES XLVIII Y L; 36 FRACCIONES I, II, III, IV, V, IX, XXVIII; 37 FRACCIONES II Y XI; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIONES I, II, III DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2021 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUN-DF)
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE ONCE PALMERAS Y TRES ÁRBOLES UBICADOS EN LA JARDINERA DE BANQUETA EN ESQUINA DE LA AVENIDA 3 ORIENTE Y BOULEVARD CÓRDOBA-FORTÍN COLONIA CENTRO.
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE SIETE ÁRBOLES DE ÁLAMO (PLATANUS MEXICANA) UBICADOS EN LA CALLE EL ARBOLITO, CAMINO A VILLA UNIÓN EN EL EJIDO DE FORTÍN.
7. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SÍNDICA; MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA; EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO; ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA DAR USO DE LA VOZ AL ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA; MISMA QUE ES APROBADA Y EN EL DESAHOGO DESCRIBE EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021, COMPUESTO DE TRES HOJAS ÚTILES DONDE DETALLA EL INFORME DE OBRA.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME MENSUAL DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.

TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2021 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUN-DF), SU DESCRIPCIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2021 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUN-DF), SU DESCRIPCIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS



### ACTA DE CABILDO NO. 171



SEGÚN ANEXO "FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES". Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

NO. DE OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA/ACCIÓN ORIGINAL	MONTO APROBADO	MONTO MODIFICADO	METAS DE PROYECTO APROBADO	METAS DEL PROYECTO MODIFICADO
2021300681001	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS (INCLUYE CANALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO) EN FORTÍN, COLONIA CENTRO, EN AVENIDA UNO ENTRE CALLES UNO Y CINCO.	\$4,291,614.66	\$ 4,281,593.71	1,116.42 M2	1,088.73 M2
2021300681003	REHABILITACIÓN DE CALLE CON ASFALTO EN FORTÍN, COLONIA ADALBERTO DÍAZ JÁCOME, CALLE GARZA ENTRE AVENIDA GAVIOTA Y CALZADA TLACOTENGO.	\$ 495,706.67	\$ 457,655.09	644.09 M2	513.34 M2

NO- DE OBRA/ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA/ACCIÓN ORIGINAL	MONTO APROBADO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	MONTO MODIFICADO	META APROBADA	META MODIFICADA
2021300681051	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$4,938,174.00	\$0.90		\$4,938,173.10	35 PAGOS	36 PAGOS
2021300681052	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$3,689,068.80	\$1,892.80	-	\$3,687,176.00	24.00 PAGOS	23.00 PAGOS
2021300681053	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO	FORTAMUNDF \$5,152,615.60			FORTAMUNDF \$5,152,615.60	57.00 VEHÍCULOS	59.00 VEHÍCULOS
		INTERESES FORTAMUNDF \$ 24,621.43			INTERESES FORTAMUNDF \$ 24,621.43		
2021300681055	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (INCLUYE PAGO DE SEGURO DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	\$3,535,729.00	\$35,112.59	-	\$3,500,616.41	16 ELEMENTOS	15 ELEMENTOS
2021300681058	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E)	\$2,068,453.40	-	-	\$2,068,453.40	12 PAGOS	6 PAGOS
2021300681061	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$2,863,594.00	-	\$89,678.70	\$2,953,272.70	37 LOTES	42 LOTES



# ACTA DE CABILDO NO. 171



2021300681066	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	DE DEL DE	\$669,045.00	\$4,599.25	-	\$664,445.75	19 ELEMENTOS	15 ELEMENTOS
2021300681068	PAGO AUDITORÍA TÉCNICA	DE	\$760,000.00	-	-	\$760,000.00	6 PAGOS	4 PAGOS
2021300681097	PAGO AUDITORÍA FINANCIERA	DE	\$1,320,000.00	-	-	1,320,000.00	6 PAGOS	4 PAGOS

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LAS OBRAS Y ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2021 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FORTAMUN-DF)", SU DESCRIPCIÓN, SU INVERSIÓN, ASÍ COMO EL ALCANCE DE LAS MISMAS SEGÚN ANEXO "FORMATO 02 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE OBRAS Y ACCIONES".** -----

**CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.** -----

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE: -----

**INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.** -----

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS DE GESTIÓN \$ 28,263,115.48** (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO QUINCE PESOS 48/100 M.N.) LOS CUALES SE INTEGRAN POR IMPUESTOS \$12,037,027.50 (DOCE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.), DERECHOS \$14,361,133.35 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.), PRODUCTOS \$ 203,238.63 (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.), APROVECHAMIENTOS \$ 12,783.00 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS \$1,648,933.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) -

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES \$ 124,772,127.15** (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 15/100 M.N.) QUE SE CONFORMAN POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$ 117,171,526.80 (CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 80/100 M.N.) Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES \$7,600,600.35 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS 35/100 M.N.) -----

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS \$425,190.46** (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 46/100 M.N.) -----

**TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 153,460,433.09** (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA TRES PESOS 09/100 M.N.) -----

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 97,649,159.03** (NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE SERVICIOS PERSONALES \$ 47,426,532.48 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.), MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 19,646,655.97 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.), SERVICIOS GENERALES \$30,575,970.58 (TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 58/100 M.N.) -----

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 3,072,966.57** (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) QUE SE COMPONE DE TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO \$ 1,245,539.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.); SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$158,232.17 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) Y AYUDAS SOCIALES \$1,669,195.40 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.) -----

**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$545,966.50** (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) QUE SE COMPONEN DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA



ACTA DE CABILDO NO. 171



\$514,112.99 (QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO DOCE PESOS 99/100 M.N.) Y GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA \$31,853.51 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.).

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$7,687,232.38 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.), QUE SE CONFORMA CON ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES \$ 6,934,595.03 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.), OTROS GASTOS \$752,637.35 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.).

INVERSIÓN PÚBLICA. INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE \$25,890,066.75 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.).

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$134,845,391.23 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 23/100 M.N.).

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 18,615,041.86 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ACTIVO.

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$ 143,554,282.58 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$3,851,758.03 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES \$109,117.47 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 47/100 M.N.), DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS \$60,301.24 (SESENTA MIL TRESCIENTOS UN PESO 24/100 M.N.) ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES \$139,533,105.84 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 84/100 M.N.).

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$ 403,250,681.18 (CUATROCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN POR INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO \$ 861,356.45 (OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO \$2,044,766.80 (DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.), BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$ 407,525,944.98 (CUATROCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.), BIENES MUEBLES \$14,887,233.47 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.), DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES -\$22,068,620.52 (MENOS VEINTIDÓS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 52/100 M.N.).

TOTAL DE ACTIVO \$546,804,963.76 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.).

PASIVO.

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$47,637,411.40 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.) LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$47,637,411.40 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.).

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$ 8,010,997.78 (OCHO MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.), LOS CUALES SE COMPONEN DE CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) Y DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO \$7,010,997.78 (SIETE MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.).

TOTAL DEL PASIVO \$55,648,409.18 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 18/100 M.N.).

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO CONFORMADO POR APORTACIONES \$133,207.48 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 48/100 M.N.).

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO LOS CUALES SE COMPONEN POR RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$18,615,041.86 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$82,006,609.25 (OCHENTA Y DOS MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 25/100 M.N.). REVALÚOS \$357,195,907.75 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 75/100 M.N.), RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ 33,205,788.24 (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.).

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$491,156,554.58 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.).

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$546,804,963.76 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.).

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE 2021.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA DE CABILDO NO. 171



**CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE ONCE PALMERAS Y TRES ÁRBOLES UBICADOS EN LA JARDINERA DE BANQUETA EN ESQUINA DE LA AVENIDA 3 ORIENTE Y BOULEVARD CÓRDOBA-FORTÍN COLONIA CENTRO.**

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO SU APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE ONCE PALMERAS Y TRES ÁRBOLES UBICADOS EN LA JARDINERA DE BANQUETA EN ESQUINA DE LA AVENIDA 3 ORIENTE Y BOULEVARD CÓRDOBA-FORTÍN COLONIA CENTRO, ESTO MOTIVADO EN LA DECISIÓN PREVIA DEL AYUNTAMIENTO DE ADMINISTRAR Y DESEMPEÑAR UN SERVICIO PÚBLICO QUE LLEVE AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO; NO OMITO HACER MENCIÓN QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL PERÍODO PROPICIO PARA SU TRASPLANTACIÓN.

NO ES ÓBICE MENCIONAR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REUBICACIÓN DE ONCE PALMERAS Y TRES ÁRBOLES UBICADOS EN LA JARDINERA DE BANQUETA EN ESQUINA DE LA AVENIDA 3 ORIENTE Y BOULEVARD CÓRDOBA-FORTÍN COLONIA CENTRO.**

**SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE SIETE ÁRBOLES DE ÁLAMO (PLATANUS MEXICANA) UBICADOS EN LA CALLE EL ARBOLITO, CAMINO A VILLA UNIÓN EN EL EJIDO DE FORTÍN.**

EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO SU APROBACIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE SIETE ÁRBOLES DE ÁLAMO (PLATANUS MEXICANA) UBICADOS EN LA CALLE EL ARBOLITO, CAMINO A VILLA UNIÓN EN EL EJIDO DE FORTÍN, ESTO, MOTIVADO EN LA DECISIÓN PREVIA DEL AYUNTAMIENTO DE ADMINISTRAR Y DESEMPEÑAR UN SERVICIO PÚBLICO QUE LLEVE AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO; NO OMITO HACER MENCIÓN QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL PERÍODO PROPICIO PARA SU TRASPLANTACIÓN.

NO ES ÓBICE MENCIONAR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

EN RELACIÓN A LO PROPUESTO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

**ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REUBICACIÓN DE SIETE ÁRBOLES DE ÁLAMO (PLATANUS MEXICANA) UBICADOS EN LA CALLE EL ARBOLITO, CAMINO A VILLA UNIÓN EN EL EJIDO DE FORTÍN.**

**SIETE: INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 70, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE INFORMO A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2021 EN ESTA SECRETARÍA Y ÁREAS DESIGNADAS A SUPERVISAR: ATENCIÓN PERSONAL A: 32 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 02 OCASIONES A AGENTES MUNICIPALES DURANTE EL MES: INGRESARON \$7,722.00 (SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN A CONSTANCIAS. SE REALIZARON 78 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES DE: RESIDENCIA 50; IDENTIDAD 15 BUENA CONDUCTA 10; CANCELACIONES 09; ORIGEN 03. REALIZADAS 582 HOJAS DE CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN; SESIONES DE CABILDO: 2 ORDINARIA Y 1 DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL; SE REMITIERON ACTAS DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. NUMERALIA DE ATENCIÓN CIUDADANA: 365 ORIENTACIONES PRESENCIALES, VÍA TELEFÓNICA, WHATSAPP Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CIUDADANÍA; 31 REPORTES GENERADOS, CANALIZADOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO; DIFUSIÓN PERMANENTE DEL BUZÓN CIUDADANO; CONTINUA LA MESA DE ATENCIÓN PERMANENTE PARA TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO AL VIRUS "COVID-19" EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL CHAT CIUDADANO LAS 24 HORAS; ACTIVIDADES MENSUALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: SERVICIOS GENERALES: 52 ASESORÍAS EN USO DE SOFTWARE Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS MÍNIMOS VÍA TELEFÓNICA A ÁREAS EXTERNAS; 42 ASESORÍAS EN EL USO DE EQUIPOS Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO; 22 RESPALDOS AL SERVICIO PRIMAL; 11 CONEXIONES WIFI A DISPOSITIVOS; 06 INSTALACIONES DE SOFTWARE DE PAQUETERÍAS DE OFFICE Y OTROS PROGRAMAS; Y 05 FORMATEO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE A EQUIPOS DE CÓMPUTO; 03 CONFIGURACIONES Y RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN; ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL: ATENCIÓN POR: 07 INCENDIOS; 06 COADYUVANCIA EN EVENTOS Y ACTIVIDADES DE COORDINACIONES MUNICIPALES; 05 ACCIONES DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FILTROS SANITARIOS Y/O SANITIZACIÓN DE ESPACIOS; 05 RETIRO DE ÁRBOLES Y CABLES CAÍDOS; 03 ABANDERAMIENTOS VIALES; 02 RETIROS DE PANALES; 02 FAUNA NOCIVA; 02 FUGA DE GAS; 01 SUPERVISIÓN TÉCNICA; Y 01 CHOQUE AUTOMOVILÍSTICO COADYUVANCIA EN JORNADA DE VACUNACIÓN Y REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

**OCHO: ASUNTOS GENERALES.**

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SÍNDICA MUNICIPAL, SOLICITA AL ING. JESÚS RAMÍREZ PINEDA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS PÚBLICAS INFORMACIÓN RESPECTO DE LA OBRA EJECUTADA EN LA CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA NICOLÁS BRAVO EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE BLANCO, EN SEGUIMIENTO A SOLICITUDES REALIZADAS EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE; EN USO DE LA VOZ EL ING. RAMÍREZ PINEDA, EXPLICA QUE EL COLAPSO DE LA CALLE SE DERIVÓ DE LA AUTO CONEXIÓN DE DRENAJES PLUVIALES POR PARTE DE LOS VECINOS AL DRENAJE; ESTO, SIN AUTORIZACIÓN Y AUN MENOS ESTUDIOS DE IMPACTO; NO OBSTANTE CONSIDERANDO EL ALCANCE EN DETRIMENTO DE LA OBRA, SE HIZO USO DE LA FIANZA A TRAVÉS DEL CONTRATISTA PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO. ENFATIZANDO QUE UNA VEZ RESTAURADO EL DAÑO LA RESPONSABILIDAD FUTURA DE LA CONEXIÓN ADECUADA DE DRENAJE SERÁ DE LOS VECINOS.



ACTA DE CABILDO NO. 171



NUEVE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----
UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO, INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL FORTÍN, VER. 2018-2021

L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SÍNDICA ÚNICA

M.TRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO REGIDOR PRIMERO H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ REGIDORA SEGUNDA H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021 REGIDURÍA SEGUNDA

C. FIDEL FABÍAN GARCÍA SÁNCHEZ REGIDOR TERCERO

ING. ALFONSO CORONA ANTONIO REGIDOR CUARTO H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021

REGIDURIA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA TERCERA

T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021

ING. JESÚS PINEDA RAMÍREZ TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

OFICIAL OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VER. 2018-2021

C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2018 - 2021 SECRETARIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----